

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/07420 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la bolsa de trabajo derivada del concurso oposición para la selección de 11 plazas de administrativo/a. Convocatoria 141/22E.

ANUNCIO

Por Decreto n.º 7301 de fecha 9 de junio de 2026, la Presidencia de esta Diputación ha dispuesto lo siguiente:

"Atendido que por Decreto n.º 3074, de fecha 21 de marzo de 2025, y en cumplimiento del Acuerdo del Pleno de fecha 4 de diciembre de 2024, por el que se declaró la nulidad de las bases específicas de diversos procesos selectivos relacionadas en los Anexos I y II del Acuerdo del Pleno de la Diputación de 10 de septiembre de 2024, se aprobaron las bases específicas que han de regir la convocatoria para la selección, por el sistema de concurso oposición libre, de once plazas de Administrativo/a, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del sector no sanitario para la estabilización del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022, convocatoria 141/22E.

Las citadas bases específicas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 67 de fecha 8 de abril de 2025 y extracto de las mismas en el BOE n.º 95 de 19 de abril de 2025.

Atendido que en lo no previsto en las bases específicas, la convocatoria se rige por las Bases Generales de estabilización para los subgrupos A1, A2 y C1, aprobadas por Decreto de la Presidencia n.º 13977, de fecha 21 de noviembre de 2022, rectificadas por los Decretos n.º 2232 y n.º 2798, de fechas 22 de febrero y 6 de marzo de 2023, respectivamente, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 229, de 29 de noviembre de 2022, y n.º 50, de 13 de marzo de 2023.

Atendido que finalizado el proceso se estima necesario la constitución de una bolsa de trabajo, al objeto de cubrir las necesidades imprescindibles de personal Administrativo/a, Subgrupo C1, que se produzcan en esta Corporación, debidamente justificadas.

Visto el informe jurídico favorable del Servei de Recursos Humans i Organització de fecha 5 de junio de 2026.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, en especial el art. 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Constituir una bolsa de trabajo de Administrativo/a, subgrupo C1, derivada del concurso oposición libre para la provisión de once plazas de



Administrativo/a, convocatoria n.º 141/22E, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2022 (Estabilización del empleo temporal), integrada por las 101 personas que se relacionan en el Anexo I, con el orden de prelación que igualmente se indica, de conformidad con lo explicitado en la parte expositiva de la presente resolución.

VER ANEXO

Segundo. El funcionamiento de la bolsa de trabajo se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Bolsas de Empleo para proveer provisionalmente puestos de trabajo en la Diputación de Valencia, aprobado en el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 21 de julio de 2020 (BOP n.º 199 de 16 de octubre de 2020).

La bolsa de trabajo estará vigente hasta que se agote su operatividad o hasta su sustitución por una nueva bolsa constituida por alguno de los sistemas previstos en el referido Reglamento.

Tercero. Las demandas de personal Administrativo/a, serán cubiertas por oferta individual, siguiendo en su llamamiento el orden establecido en la bolsa de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Bolsas de Empleo de la Diputación de Valencia.

Cuarto. La bolsa de trabajo resultante de esta convocatoria está condicionada a que no existan personas candidatas en la bolsa de empleo temporal resultante del proceso de selección vinculado al desarrollo de la Oferta de Empleo Público vigente, aprobada por Decreto de la Presidencia número 10981 de fecha 23 de septiembre de 2022.

Quinto. Establecer que hasta tanto no se formalicen los contratos o nombramientos, el personal aspirante no tendrá derecho a percepción económica alguna, ni se podrá incorporar al puesto de trabajo.

La referida formalización e incorporación al servicio activo quedará supeditada a la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso exigidos en la convocatoria de la que deriva esta bolsa de trabajo."

Este Decreto es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, 9 de junio de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.



 **Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	EMBUENA BARRERA, VERONICA
2	GOMEZ CARLOS, MIGUEL ANGEL
3	MARTINEZ LATORRE, MIGUEL ANGEL
4	LOPEZ MOYANO, SILVIA
5	MERINO MARTINEZ, ROSA
6	ALVAREZ BERNABEU, MARIA TRINIDAD
7	BARBULESCU BARBULESCU, IONELA ANDREEA
8	MARTINEZ SERRANO, MARIA ELENA
9	PARDO SOTELO, MARIA PILAR
10	PARDO MARTINEZ, VANESA
11	CONDORI VILLEGAS, LILIANA
12	LOPEZ GARCIA, PABLO
13	DESCALS FERRANDO, JOSE GABRIEL
14	TARAZONA PIQUERES, IVAN
15	DOMINGO MARI, ANA VICENTA
16	ALBA RAMON, ANA ISABEL
17	GARCIA ESTEBAN, SHEILA
18	LUJAN CABAÑERO, MARIA DOLORES
19	LOPEZ MARTINEZ, GISELA
20	DELGADO CARO, BEATRIZ
21	CANET MOGORT, LARA
22	MARTINEZ BONAFONT, MARIA AMPARO
23	MARTINEZ FERNANDEZ, SONIA
24	ARGENTE ESCOBAR, VANESA
25	MARTINEZ GARCIA, CRISTINA
26	MATA CHACON, ALEXANDRE
27	BERNAL CASTELLO, AMPARO
28	FALAGUERA OLIVARES, JOSE IGNACIO
29	PEREZ PRADA, NOEMI



 **Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
30	VILAR VILAR, SOFIA
31	RODENAS OSUNA, ISABEL LUCIA
32	CENZANO MURGUI, SARA
33	SELMA CLERIGUES, GEMA
34	MARTIN GABALDO, MARIA JOSE
35	ROSA DE ARAUJO, LEILA
36	DURA ORTI, ALICIA
37	ADAMUZ GONZALEZ, SILVIA
38	LAIZ GONZALEZ, MASUKA
39	FERNANDEZ PORTILLA, LAURA
40	VALLES SOLERA, MARTA
41	ANDRES PLANELLS, INES
42	CORTES BARCELO, RUBEN
43	MARTIN SOBRINO, ANA ROSA
44	SAA UBEDA, FRANCISCO JAVIER
45	PEREZ BONET, ELENA
46	PEREZ RODRIGO, ARACELI
47	BALLESTAR SIERRA, GUADALUPE
48	RAMIRO SANCHEZ, MARTA MARIA
49	PARREÑO LLAVATA, RAIMON
50	MARTINEZ MORENO, CLAUDIA
51	MARTINEZ ENGUIDANOS, MONICA
52	ESCRIVA MORANT, MIREIA
53	CRIADO PATRICIO, MARIA
54	AMADOR ABAD, MARIA DEL MAR
55	RUBIO APARICI, IRENE
56	APARICIO SANCHEZ, MARIA GISELA
57	SEGURA SANCHEZ, SERGIO
58	LUCAS ARAGONES, EVA MARIA
59	ALMENAR EGEA, MARTA
60	CORNELIO BAYONA, EVA MARIA



 **Diputació
de València** | Recursos Humans
i Organització

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
61	LANGA MORENILLA, RUBEN
62	LOPEZ CATALA, ALEJANDRA EUGENIA
63	FERRANDIS IÑIGO, ROSA ANA
64	VALVERDE MORA, SONIA
65	QUILIS REAL, YOLANDA
66	MARTINEZ RUIZ, CAROLINA BEATRIZ
67	MARCH GARCIA, MARTA
68	ABAD GARCIA, MARIA BELEN
69	PIRES VILLAPUN, SERGIO
70	MARTINEZ BERNAL, ALBA
71	NAVARRO SERRANO, ANA
72	CALERO MIRALLES, MARIA NIEVES
73	MARTIN ALAGARDA, MARINA DE LOS ANGELES
74	SIERRA APARICI, ISABEL MARIA
75	BARBERA GALIANA, MARIA VICTORIA
76	RUIZ VILANOVA, VICENTE
77	CHACON YUSTE, VICTOR MANUEL
78	ESTEBAN RIVILLA, EVA M
79	NAVARRO PEIRO, BELEN
80	RUIZ SAIZ, VERONICA
81	POLO ALMIÑANA, SERGIO
82	MONTENEGRO SILVEIRA, MONICA ALEJANDRA
83	VALVERDE BENJUMEA, FELIX
84	VILLALBA BRIA, PAULA
85	BLASCO GARCIA, MARIA DEL CONSUELO
86	HERNAN PASTOR, RAQUEL
87	HERNANDEZ JARQUE, NATALIA
88	MORENO CASTILLO, JUAN MANUEL
89	UCEDA TORRES, RAQUEL
90	ROYO FERNANDEZ, MARIA AMPARO
91	DELGADO LAMADRID, JEZABEL



 **Diputació
de València** | **Recursos Humans
i Organització**

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
92	MONTESINOS GARCIA, MONICA
93	MARTINEZ LOPEZ, AMELIA PAZ
94	MONTES LATORRE, EVA MARIA
95	BUENO PEREZ, CLARA
96	ESPARZA SOLA, MARTA ESTIBALIZ
97	LLINARES SOLER, GRISELA
98	GUAITA CAÑABATE, VERONICA
99	CORPAS CULEBRAS, PALOMA
100	GAVILAN NAVARRETE, SERGIO
101	TORRICOS FORMENT, PAULA

